EXPTE-UNC: 0065438/2016

V I S T O:

El presente expediente por el cual las Secretarías Académicas Área Ingeniería y Área Biología solicita se asigne funciones docentes para la implementación del Sistema de Modalidad Intensiva; y

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal Nº 014/2017.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a las Secretarías Académicas Área Ingeniería y Área Biología, al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente, a Oficialía, al Área de Comunicaciones Institucionales, al Área Sueldos, al Área Personal y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VENTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 11 -H.C.D.-2017.-
MBL/